



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una
municipalidad provincial del departamento de Lima 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Minetto Vasquez, Margiori Eliana (orcid.org/0000-0002-6651-7569)

ASESORES:

Dr. Flores Rivas, Víctor Ricardo (orcid.org/0000-0002-0243-2267)

Mg. Núñez Untiveros, Jesús Enrique (orcid.org/0000-0001-9069-4496)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mis ángeles en el cielo, mis padres, que me impulsaron desde un principio para lograr esta meta de mi vida.

Agradecimiento

A los docentes de la escuela de posgrado de esta prestigiosa casa de estudios Universidad César Vallejo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Métodos de análisis de datos	13
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variables participación ciudadana y presupuesto participativo.	15
Tabla 2 Dimensión civil de la ciudadanía y variable presupuesto participativo.	16
Tabla 3 Dimensión política de la ciudadanía y variable presupuesto participativo.	17
Tabla 4 Dimensión social de la ciudadanía y variable presupuesto participativo.	18
Tabla 5 Dimensión económica de la ciudadanía y variable presupuesto participativo.	19
Tabla 6 Dimensión cultural de la ciudadanía y variable presupuesto participativo	20
Tabla 7 Correlación de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo	21
Tabla 8 Correlación de la dimensión civil de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo	22
Tabla 9 Correlación de la dimensión política de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo	23
Tabla 10 Correlación de la dimensión social de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo	24
Tabla 11 Correlación de la dimensión económica de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo	25
Tabla 12 Correlación de la dimensión cultural de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo	26

RESUMEN

La presente investigación ha tenido como finalidad determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima 2022.

La investigación fue de tipo básica, de diseño no experimental correlacional de corte transversal, la población fue de 70 servidores públicos y la muestra obtenida fue de 60 servidores públicos que laboran en la Municipalidad provincial del departamento de Lima, y están involucrados en los procesos de participación ciudadana y presupuesto participativo. La técnica empleada para recoger la información ha sido la encuesta y los instrumentos los cuestionarios aplicados por cada variable, con 20 items para cada una respectivamente, considerándose la escala de Likert dividido en cinco dimensiones, 10 indicadores para la variable participación ciudadana y para la variable presupuesto participativo 4 dimensiones, 8 indicadores.

Los resultados de la presente investigación determinaron que el 70% de los servidores públicos piensan que existe una relación directa con la eficacia del presupuesto participativo en beneficio de la población, el análisis inferencial demostró mediante la prueba de Rho Spearman un resultado positivo muy alto 0.930 con un grado de significancia $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que evidencia la correlación entre ambas variables.

Palabras clave: participación civil, participación política, participación social, normativa jurídica del presupuesto.

ABSTRACT

The present investigation has had the purpose of determining the relationship between citizen participation and the participatory budget in a provincial Municipality of the department of Lima 2022. The research was of a basic type, of a non-experimental correlational cross-sectional design, the population was 70 public servants and the sample obtained was 60 public servants who work in the Provincial Municipality of the department of Lima, and are involved in the processes of citizen participation and participatory budgeting. The technique used to collect the information has been the survey and the instruments the questionnaires applied for each variable, with 20 elements for each one respectively, considering the Likert scale divided into five dimensions, 10 indicators for the variable citizen participation and for the variable participatory budget 4 dimensions, 8 indicators. The results of the present investigation determined that 70% of public servants think that there is a direct relationship with the effectiveness of the participatory budget for the benefit of the population, the inferential analysis destroyed by the Rho Spearman test a very high positive result 0.930 with a degree of significance $p_value = 0.000 < 0.05$, which shows the connection between both variables.

Keywords: civil participation, political participation, social participation, legal regulations of the budget.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización de los Estados Americanos, a nivel nacional ha señalado la existencia de dos brechas divergentes bien identificadas, la primera brecha considerada la participación de los ciudadanos civiles en pleno uso de sus derechos de educación, salud y vivienda en la gestión del Estado a través de la participación ciudadana, mediante el intercambio de buenas prácticas, desafíos y oportunidades con enfoque de los derechos humanos. Y la segunda brecha considerada, el presupuesto participativo, donde se reconoció el derecho planeación, diseño, a cargo del gobierno. (OEA, 2022; Haro y Ballesteros, 2020; Serramia., Lopez, Rodriguez., Escobar, 2019; Bednarska-Olejniczak, Olejniczak, Svobodoval, 2020; Skouloudakis y Christopoulou, 2021).

En el Perú, han existido diversos actos de corrupción, en diversos gobiernos municipales (por cada 10 funcionarios públicos 5 han sido denunciados), por la falta de valores por un trato injusto, no igualitario para todos los ciudadanos civiles y la obstrucción del acceso al presupuesto participativo. Se emitieron diversas normas legales lográndose establecer una articulación legal, no obteniéndose resultados positivos por falta de gestores políticos idóneos. (Tumi, 2017; Dragomir, 2021; López-Mera y Quintero-Rendón, 2019).

El 40% de la población de los diversos gobiernos locales de las municipalidades provinciales, han identificado la falta de acciones en generación de sinergias en su totalidad dentro de la comuna municipal, aplicándose una serie de estrategias inadecuadas, por lo que la ciudadanía civil a través de sus representantes individuales y representantes colectivos vienen han realizado coordinaciones para una participación ciudadana en lo civil, también es importante el compromiso de las autoridades municipales en establecer los procedimientos necesarios y adecuados para el presupuesto financiero en todos los niveles: financiero, participativo, territorial, normativo y jurídico legal.

Se expone el siguiente PG ¿De qué manera la participación ciudadana se relaciona con el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? Y los PE: En primer lugar ¿Cuál es la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022?, en segundo lugar ¿Cuál es la relación de la dimensión política de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022?, en tercer lugar, ¿Cuál es la relación de la dimensión social de la

ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? en cuarto lugar, ¿Cuál es la relación de la dimensión económica de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? y por último ¿Cuál es la relación de la dimensión cultural de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022?

La justificación teórica de la presente investigación está fundamentada en información científica validada y pertinente dando lugar a nuevas estrategias con la participación desde la formulación hasta la rendición del presupuesto participativo.

La justificación metodológica consiste en que se va a trabajar con instrumentos adaptados y debidamente validados, los mismos que serán elaborados de acuerdo a las bases teóricas actualizadas enfocadas en los resultados obtenidos, igualmente servirán de soporte para futuras investigaciones para la respectiva evaluación.

La justificación práctica del estudio tiene respaldo en el trabajo de campo, se indagará sobre ambas variables que involucra la planificación, las estrategias y recursos empleados para garantizar una adecuada articulación con estos gobiernos municipales.

Por otra parte, tenemos OG: Determinar la relación entre la participación ciudadana y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022. De esta manera, se considera los siguientes OE, en primer lugar determinar la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en segundo lugar determinar la relación de la dimensión política de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en tercer lugar, determinar la relación de la dimensión social de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en cuarto lugar determinar la relación de la dimensión económica de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima,

2022 y por último determinar la relación de la dimensión cultural de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Por lo tanto, se presenta la HG: Existe relación significativa entre la participación ciudadana y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022. En tanto, las hipótesis específicas son en primer lugar existe relación significativa entre la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en segundo lugar, existe relación significativa entre la dimensión política de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en tercer lugar, existe relación significativa entre la dimensión social de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022, en cuarto lugar, existe relación significativa entre la dimensión económica de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 y por último existe relación significativa entre la dimensión cultural de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el mundo globalizado encontramos desarrolladas por Alvarez (2021), Aguilar et al. (2020), Mauricio (2016); Garrido y Montecinos (2018); Flores (2021), en México, Argentina, Brasil, Chile, cuyo objetivo fue indagar sobre el involucramiento de los ciudadanos y con la crisis del coronavirus-19, se ha visto en aumento los cuestionamientos al sistema de participación social en un sistema democrático. Concluyendo que es necesario la perspectiva de la gobernanza con la participación de todos, asumiendo un país es suficientemente democrático y participativo cuando se logre captar las demandas de la comunidad, mientras más público sean los actos del Estado será más legítimo.

De acuerdo con Mattel, Santolamazza y Grandis (2022), Quispe et al. (2022), Signorelli (2016), Gutiérrez, Hincapié y Villa (2016); Bátiz y Arana (2018), Trujillo, (2018); en Rusia, Argentina, Colombia, México, Medellín, determinaron en sus investigaciones, la creciente expansión de los presupuestos participativos en los diferentes gobiernos locales del mundo, han sido de gran interés para la comunidad analizando los derechos socioeconómicos e institucionales para generar dinámicas de participación de la ciudadanía. Se han considerado las prácticas democráticas, las experiencias para mejorar su entendimiento y niveles de participación e identificación de factores de los procesos de participación en los contextos locales. Concluyendo que es necesario la centralización de todos los recursos financieros con la presencia de todos los integrantes de los diversos sectores sociales.

Según, Suárez (2019); Ramos, Luca y Carmen (2017), Tomas (2013), en Argentina, Uruguay, Madrid, Lisboa, analizaron la evolución de la participación ciudadana, en relación a los ejes centrales, donde exista la descentralización, así como los procesos necesarios para lograr la participación en la administración, en tercer lugar lograr la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones y por último evaluar los cambios más significativos producidos en la participación ciudadana en los últimos años. Concluyendo que la institucionalización de los gobiernos.

Las investigaciones realizadas por: Falana, y Luchmann, (2020), Buele et al., (2020), Leon, Hincapie y Villa (2016), Henriquez et al., (2018), Sala (2014), Kempa y Kozlowski (2020), en Ecuador, Colombia, Polonia, donde demostraron, la

importancia del gobierno para armar el presupuesto participativo como estrategia para conseguir el involucramiento de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones relacionadas con su entorno inmediato, considerando su implementación en forma progresiva a diferentes países, sin embargo, es necesario reconocer que muchos gobiernos lo han implementado no por voluntad sino por cumplimiento de las normas legales. La investigación concluyó que el PP logra la participación política, en las diferentes fases; ejecución y seguimiento, mostrándose su potencial de los medios digitales para superar las limitaciones políticas y comunicativas, en el presupuesto participativo, con participación electrónica.

Sánchez (2022), Benavides (2021), Murcia, Ramírez-Casallas y Camilo (2020), Buele, Vidueira y Guevara (2020), Damsky (2019), Santos, Batel y Goncalves (2018), Cubillos (2017), en Brasil, de acuerdo a las investigaciones realizadas determinaron que la participación ciudadana ejerce control sobre los actos del Estado, siendo un derecho esencial de la democracia participativa moderna, a fin de evitar el abuso del Estado, es así que se realizó la transformación inminente para resolver los problemas y obtener oportunidades eficientemente, con la participación de todos los actores estratégicos, siendo el más importante la ciudadanía. Se concluyó que la implementación de la participación ciudadana es más dinámica a partir de portales electrónicos de gobierno en las dimensiones informativa, interactiva, inclusiva y de control, realizando la interacción con la comunidad en tiempo real.

En las investigaciones realizadas en el Perú, tenemos a Morillo, Huachallanqui, y Uribe-Hernández (2020), quiénes señalaron, en las instituciones gubernamentales se interrelacionan entre sí para la generación de una gobernabilidad en beneficio de toda la población y desarrollo del País. Lográndose identificar cada una de las deficiencias a mejorar, es así que los resultados se obtienen en forma afirmativa la existencia de la correlación entre el involucramiento de los ciudadanos y el Estado para generar sinergias y mejores resultados sin identificación de tinte político.

Pinto, Estrada, Inche y Mancesidor. (2022), en el Perú, desde la década del 90 se buscó la forma de legitimizar el bienestar de la sociedad a través de una adecuada distribución de los recursos asignados a nivel nacional, encontrándose

la participación ciudadana como una de las más adecuadas. Por otro lado, existe la necesidad en los líderes políticos a cargo de la dirección de las diferentes instituciones gubernamentales de la realización del planeamiento estratégico para lograr la formulación de un presupuesto participativo, en se haya incluido todas las necesidades de las diferentes zonas que se encuentran dentro de la zona de jurisdicción de la entidad gubernamental a cargo, en donde se pueda observar una adecuado desarrollo sostenible de la población y entidad cuestión de análisis del trabajo de investigación.

Piscoche (2021). Identificó al PP como una herramienta de gestión política y gestión pública para la satisfacción de la población, a través de la transparencia de la información en forma clara y precisa que señale la planificación de los presupuestos asignados a la institución pública hacia donde van aplicarse, considerando las necesidades expuestas por los representantes en forma colectiva o individual de los habitantes de las diferentes zonas, así como también el análisis, evaluación por parte de los mismos gestores de la institución donde identifiquen claramente las necesidades y cuáles son las prioridades a desarrollar en función a las evaluaciones de integración considerando que en un año presupuestal no se terminan de dar soluciones a las necesidades sino que es un trabajo conjunto de año tras año que debe de estar en constante monitores y ser en forma integral.

Ancajima (2022). Señaló, antes de realizar el PP es necesario una evaluación in situ de todas las zonas que se encuentran dentro de la zona de influencia de la institución gubernamental en evaluación, de esta forma se asegura de establecer con claridad las prioridades de le ejecución de los recursos en beneficio de la institución, así como para a satisfacción de la población, considerando que los líderes de las instituciones públicas han considerado ha servidores públicos probos con experiencia necesaria e independientes políticamente, solo para enfocarse al cumplimiento y desarrollo sostenible de la población, teniendo en cuenta, que al elaborar un adecuado diagnóstico de las brechas existentes por los líderes a cargo de la dirección de la institución se logra el aseguramiento del cumplimiento de los recursos públicos con efectividad, eficiencia y eficacia.

En tal sentido, esta investigación presenta una sustentación enfocada en las siguientes teorías:

Teorías participación ciudadana

Cordourier (2015). **La teoría democrática de Robert A. Dahl** de 1971, señaló la necesidad de evaluar los requerimientos de los ciudadanos los cuáles deben de ser constatados con el Plan de Gobierno de las autoridades de turno, donde se establezca los mecanismos de articulación integral dejando de lado el sesgo político con una participación integral de todos los ciudadanos, siendo respetuosos de las normas legales y de la priorización de los mismos en un Plan Concertado de Desarrollo Sostenible de la mano con el Plan Estratégico Nacional, y a la vez con la asignación de los recursos financieros asignados.

Sauca y Wences (2009). **Teoría deliberativa de la democracia, su representante** Cohen 1989, busca el consentimiento de los ciudadanos a través de las consultas populares, donde se convoca a la participación de los miembros de la comuna, para que identifiquen si las prioridades establecidas por los líderes a cargo de su institución gubernamental se ajusta a las necesidades y requerimientos de todas las zonas involucradas y no están dando preferencias solo algunas por ser parte del mismo sector político.

Enfoques conceptuales de participación ciudadana

Falana y Luchmann (2020). Señalo, que todos los ciudadanos tenemos deberes y derechos que cumplir, para ser dignos de realizar cualquier tipo de reclamos posteriores, donde empieza sus deberes es donde termina sus derechos, por lo tanto la PP es aquel proceso en que se convoca a la participación de toda la ciudadanía sin exclusión de sexo, raza e ideales en pleno uso de sus facultades para ejercer sus derechos y obligaciones en beneficio de su comuna.

Ramírez (2022), las dimensiones de participación ciudadana son 05: la Dimensión civil de la ciudadanía, los ciudadanos tienen derechos asignados que le permita ser parte activa de la gestión pública, manifestando libremente sus deseos, sus pensamientos, a reunirse cumpliendo con sus deberes de respetar las

normas legales y otros ciudadanos, sino sería un caos de intransigencia de no hacerlo.

D. Ciudadanía, participación política bajo dos modalidades una siendo representante de su comunidad elegido a libre voto y el segundo intervenir en forma directa en los debates públicos, en ambos casos para presentar la problemática y las posibles soluciones de su comunidad.

Dimensión económica de la ciudadanía, se considera como elementos activos en la comunidad que pertenecen, siendo los agentes económicos: trabajadores y emprendedores, produciendo los servicios y bienes necesarios con dignidad dentro de su entorno.

Dimensión cultural de la ciudadanía, se aplica en el contexto del desarrollo de las actividades culturales para fomentar sus raíces, sus costumbres su religión, que es el bagaje rico de toda cultura que no debe dejarse de lado y cultivar año tras año para fortalecer sus orígenes culturales y creencias religiosa.

Teorías presupuesto participativo

León, Dorta y Pérez (2010). Analizaron 03:

Teoría Anárquica representante, Cohen 1972, son primordiales dos características la ambigüedad y la incertidumbre, cuestionables en los procesos racionales. Identifica las organizaciones como espacios sociales con la participación de la ciudadanía civil en forma activa para solucionar la problemática de su jurisdicción.

Teoría Incrementalista, sus representantes Dempster y Wildavsky, 1979, se inicia con la identificación de las necesidades para la asignación de los recursos, pero siempre identificando primero los intereses individuales de los directivos, luego se procede a incrementar los recursos buscando la satisfacción de los individuos que participan de las decisiones de públicas del gobierno a cargo.

Teoría Racional y la utilidad de la Información, su representante Berg 1984, los objetivos son claros, definidos y conocidos, habiendo sido elaborados a partir de una serie de criterios previos, canalizando los recursos para la mejor alternativa de

desarrollo, siendo un presupuesto por objetivos para lograr el beneficio en su conjunto de los involucrados.

Cabannes (2004). **Enfoques conceptuales de presupuesto participativo**

Dimensión financiera

Identificación de los recursos asignados, para la programación de su ejecución dentro de los parámetros de las partidas presupuestales, dentro del marco legal normativo, y uso exclusivo para la institución asignada.

Dimensión participativa

Congruencia en cada uno de las partidas presupuestales programadas, conteniendo necesariamente los requerimientos de los diferentes rubros dentro de la programación presupuestal, de acuerdo a las necesidades prerrogativas de cada institución, en concordancia a su Plan Concertado de Actividades.

Dimensión territorial

Identificación de los límites territoriales de fronteras de la jurisdicción de la zona de influencia de la entidad gubernamental, señalando claramente el nivel de acceso y ejecución de su asignación presupuestal únicamente y exclusivamente para su zona de influencia.

Dimensión normativa y jurídico legal

Respeto, aplicación de las normativas legales y jurídico legal emanadas por el Estado en cumplimiento de la elaboración y ejecución de los recursos presupuestales en forma correcta, clara y transparente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Enfoque de investigación:

Del análisis cuantitativo se basa con la identificación del problema y el desarrollo de un modelo, para conseguir datos de entrada, una posible solución, y lograr comprobar la solución, mediante el análisis e implementación de resultados (Hernández & Mendoza, 2018). Es cuantitativo el presente estudio.

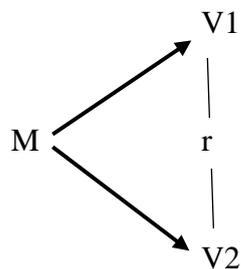
3.1.2 Tipo de investigación:

Según su orientación, esta investigación es de tipo básica, está encaminada a obtener un nuevo conocimiento con la finalidad de acrecentar el bagaje de conocimientos y contenido temático de un escenario (Alvarez Risco, 2020). En este contexto se va a extender el conocimiento entre ambas variables de la presente investigación.

3.1.3 Diseño de investigación:

Rodríguez (2020). Identifica a la no manipulación de los resultados como un diseño no experimental, lo cuál se ha aplicado en esta investigación.

Figura 1 *Diseño de Investigación*



En el cual se define:

V1: Participación ciudadana

r: Es el valor del coeficiente de relación de la investigación

V2: Presupuesto participativo

3.2 Variables y operacionalización

Hernández y Mendoza (2018) sostienen la manera cómo funciona la delimitación de una variable teórica en dimensiones medibles y verificables por medio de un instrumento de medición. En consecuencia, describe:

Variable 1: Participación ciudadana

Definición conceptual

Accionar de la ciudadanía en un contexto libre, respetando sus derechos, cumpliendo sus deberes dentro del marco normativo legal, para ser parte del gobierno de la gestión de los líderes de las instituciones gubernamentales dentro de su institución.

Definición operacional

Se identificaron 05 dimensiones y 10 indicadores. Esta variable será medida a través de una encuesta, por ello se empleará el instrumento denominado cuestionario que consta de 20 ítems, el mismo que será respondido de acuerdo a una escala de frecuencia tipo Likert.

Variable 2: PP

Definición conceptual:

Son instrumentos aplicados por los líderes del estado para lograr el aseguramiento de la ejecución de los recursos presupuestales en forma eficaz y en tiempo real, cumpliendo las normas legales al respecto.

Definición operacional:

Será analizada en cuatro dimensiones y ocho indicadores, se elaborara un documento que permita recoger la información a través de 20 ítems, el mismo que será respondido según la escala de frecuencia tipo Likert:

3.3 Población

3.3.1 Población

Por los servidores públicos de la unidad de análisis, está constituida en 70.

Criterios de inclusión:

Servidores públicos que intervienen en el proceso de ambas variables.

Criterios de exclusión:

Servidores públicos en período vacacional.

3.3.2 Unidad de análisis

En una institución gubernamental del gobierno local en Lima 2022.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**3.4.1 Técnica**

Se aplicará la encuesta a fin de levantar la información en concordancia al enfoque de la investigación.

3.4.2 Instrumento

Consiste en un documento cuya función es la recopilación de información, observación, una prueba, un cuestionario. (Sánchez, Reyes & Mejía, 2018, p. 78).

El instrumento elegido para ser desarrollado en la investigación es el cuestionario que se adapta mejor a la técnica que se plantea, para lo cual se diseñará dos cuestionarios con ítems de alternativas cerradas con escala tipo Likert.

3.4.3 Validez**3.4.3.1 Juicio de Expertos**

Para que el instrumento goce de validez será a tres especialista, para que a través del análisis de un lenguaje claro de fácil comprensión y goce de pertinencia. Los ítems enunciados responden a las dimensiones e indicadores de las variables, así también debe cumplir con el criterio de relevancia referente a la cantidad y calidad de los ítems necesarios.

Tabla 1
V.C.

Nº	Instrucción	Datos	Aplicable
a	Doctor	Silva Narvaste Betha	Aplicable
b	Doctor	Cuba Carbajal Nestor	Aplicable
c	Doctor	Yrene Ceciilia Uribe Hernández	Aplicable

Nota: Adaptado por el investigador

3.4.3.2 Prueba Piloto

Se aplicó para determinar la confiabilidad del instrumento a 20 individuos que son diferente a los participantes de la muestra seleccionada. Obteniéndose como resultado la confiabilidad de este.

3.5 Procedimientos

La recopilación en cuanto es considerada una información, en un primer momento se efectuará la socialización con los servidores públicos para obtener el acceso para la aplicación del instrumento. Luego, éste será aplicado por medio del uso del internet, para ello se creará un formulario virtual, y se les hará de conocimiento a los participantes, quienes de modo voluntario aceptarán ser parte de la investigación y emitirán sus respuestas de forma individual. Finalmente, los datos que se recogerán y serán almacenados.

3.6 Método de análisis de datos:

Se emplearán programas estadísticos y softwares requeridos e imprescindibles para lograr realizar el respectivo análisis en cuanto a los datos se refieren.

3.6.1 Análisis descriptivos

Se evalúa a través del SPSS, del Excel los instrumentos que han sido aplicados y respondidos por la muestra a fin de determinar el grado de correlación entre las variables y dimensiones que han sido identificadas como parte de corroboración de la presente investigación.

3.7 Aspectos éticos

En cumplimiento al código de ética de la UCV, a la política antiplagio, se elaboró la presente investigación, así como también se respetó las ideas de los diversos autores, corroborándose a través de la aplicación del turnitin donde señala el grado de similitud cumpliéndose el % determinado por la UPG de la UCV.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Tabla1

Variables participación ciudadana y presupuesto participativo.

		Presupuesto participativo			Total
		Ineficaz	Regular	Eficaz	
Participación ciudadana	Baja	0 0.00%	0 0.00%	0 0.00%	0 0.00%
	Media	0 0.00%	12 20.00%	0 0.00%	12 20.00%
	Alta	0 0.00%	6 10.00%	42 70.00%	48 80.00%
T.		0 0.00%	18 30.00%	42 70.00%	60 100.00 %

Fuente: Investigador

Se observa en la participación ciudadana, con su relación con la variable PP en una entidad gubernamental del departamento en Lima, 2022. De los 60 encuestados, manifestó que la participación ciudadana es alta en concordancia con el PP que es eficaz, solo el 6.0% que la ubicó en la categoría regular.

Por otro lado, un 12.0% afirmó que es media la primera variable en relación que el PP es regular y el 0.00% señaló que es eficaz. Cabe resaltar que el 0.0% se ubicó en cierta medida baja la variable 1 y que es ineficaz el PP. Concluyendo que ambas variables de la investigación se relacionan a un nivel alto y eficaz respectivamente.

Tabla 2*Dimensión civil ciudadanía y variable presupuesto participativo.*

		Presupuesto participativo			Total
		Ineficaz	Regular	Eficaz	
Dimensión civil de la ciudadanía	Baja	0	0	0	0
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Media	0	9	3	12
	%	0.00%	15.00%	5.00%	20.00%
	Alta	0	9	39	48
	%	0.00%	15.00%	65.00%	80.00%
T.		0	18	42	60
	%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%

Fuente: Elaboración Investigador

Se presenta a la dimensión civil de la ciudadanía, y su correlación con la variable presupuesto participativo en una institución gubernamental local del departamento Lima, 2022. De los 60 encuestados, el 65.0% señaló que la dimensión civil de la ciudadanía alta se correlaciona con el PP eficaz, seguido del 15.0% que la ubicó en la categoría regular. Por otro lado, un 15.0% afirmó que el componente civil de la ciudadanía media guarda correlación con el PP regular mientras que solo el 5.0% se ubicó en eficaz. Finalmente, cabe resaltar que el componente civil fue considerado bajo con un 0.0%, así como ineficaz el PP.

La dimensión civil de la ciudadanía alta se correlaciona con el PP eficaz.

Tabla 3*Dimensión política la ciudadanía y variable presupuesto participativo.*

		Presupuesto participativo			Total
		Ineficaz	Regular	Eficaz	
Dimensión política de la ciudadanía	Baja	0	0	0	0
	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Media	0	9	0	9
	%	0.0%	15.0%	0.0%	15.0%
	Alta	0	9	42	51
	%	0.0%	15.0%	70.0%	80.0%
T.		0	18	42	60
	%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%

Fuente: Investigador

Se observa en la dimensión política de la ciudadanía, y su correlación con la variable presupuesto participativo de una institución gubernamental local del departamento en Lima, 2022. De los 60 encuestados, el 70.0% señaló que es alta la presencia política de la ciudadanía, la cual se relaciona de forma eficaz con el PP, seguido de un 15.0% que la ubicó en la categoría regular a la ciudadanía en lo político y medio al PP.

Por otro lado, considero ineficaz al PP así como baja con el componente político, por obtener como resultado un 0.0%. Por lo que se concluye que existe una correlación alta por parte del componente político con el PP a nivel de eficaz.

Tabla 4*Dimensión social la ciudadanía y variable presupuesto participativo.*

		Presupuesto participativo			Total
		Ineficaz	Regular	Eficaz	
Dimensión social de la ciudadanía	Baja	0	0	0	0
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Media	0	9	3	12
	%	0.00%	15.00%	5.00%	20.00%
	Alta	0	9	39	48
	%	0.00%	15.00%	65.00%	80.00%
T.		0	18	42	60
	%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%

Fuente: Investigador

Se presenta a la dimensión social de la ciudadanía, y la correlación con la variable presupuesto participativo en una institución gubernamental local en el departamento Lima, 2022. De los 60 encuestados, el 65.0% señaló que la dimensión social de la ciudadanía alta se correlaciona con el PP participativo eficaz, seguido de un 15.0% que la ubicó en la categoría regular. Por otro lado, un 15.0% afirmó que el componente social ciudadanía media guarda correlación con el PP regular mientras que solo el 5.0% se ubicó en eficaz. Finalmente, cabe resaltar que la categoría social es calificada como baja con un 0.0% con relación a la ineficacia del presupuesto. Por lo tanto, existe de acuerdo a los resultados obtenidos la dimensión social de la ciudadanía alta se relaciona con el presupuesto participativo eficaz.

Tabla 5*Dimensión económica de la ciudadanía y variable presupuesto participativo.*

		Presupuesto participativo			Total
		Ineficaz	Regular	Eficaz	
Dimensión económica de la ciudadanía	Baja	0	0	0	0
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Media	0	3	0	3
	%	0.00%	5.00%	0.00%	5.00%
	Alta	0	15	42	57
	%	0.00%	25.00%	70.00%	95.00%
T.		0	18	42	60
	%	0.00%	30.00%	70.00%	100.00%

Fuente: Investigador

Tenemos: Dimensión económica ciudadanía, y su correlación con la variable presupuesto participativo en una institución gubernamental del gobierno local del departamento en Lima, 2022. De los 60 encuestados, el 70.0% señaló que la dimensión económica de la ciudadanía alta se correlaciona con el PP eficaz, seguido de un 25.0% que la ubicó en la categoría regular. Por otro lado, solo el 5.0% afirmó que el componente económico de la ciudadanía media guarda correlación con el PP regular.

Por otro lado, cabe resaltar que se ubicó en un 0.0% toda la categoría baja de la dimensión económica y, del mismo modo ineficaz en la variable PP. La dimensión económica de la ciudadanía es considerada alta correlacionando de manera eficaz con la variable PP.

Tabla 6*Dimensión cultural la ciudadanía y variable presupuesto participativo.*

		Presupuesto participativo			Total	
			Ineficaz	Regular	Eficaz	
Dimensión cultural de la ciudadanía	Baja	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Media	Recuento	0	18	6	24
		% del total	0.0%	30.0%	10.0%	40.0%
	Alta	Recuento	0	0	36	36
		% del total	0.0%	0.0%	60.0%	60.0%
T.			0	18	42	60
		%	0.0%	30.00%	70.00%	100.00%

Fuente: Investigador

Tenemos: Dimensión cultural ciudadanía, y su correlación en PP en una institución gubernamental del departamento en Lima, 2022. De los 60 encuestados, el 60.0% señaló que el componente cultural en la ciudadanía alta existe correlación con el PP de una forma eficaz, mientras que existe un 0% señalando que la categoría es regular.

Cuando se trata de un 30%.00 afirmando la eficacia en el aspecto civil de la ciudadanía y con una correlación media para el PP. Mientras otro porcentaje de un 0.0% señala que es baja el componente cultural e ineficaz para el PP.

Se concluye que el componente cultural es alto y se correlaciona con el PP de una forma eficaz.

4.2 Análisis inferencial

Se trabajará con la prueba no paramétrica Rho de Spearman y la correlación comparativa de 0,05 para la contrastación de la HG y las HE. Considerándose **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

PHG

Ho: No existe relación significativa entre la participación ciudadana y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la participación ciudadana y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Tabla 7
Correlación de las variables participación ciudadana - PP

			V2. PP
Rho de Sp.	V1. Participación ciudadana	Coeficiente	,930**
		Sig	.000
		N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tenemos la corroboración de la HG, con un coeficiente a Rho-S de 0,930 teniendo así una correlación positiva muy alta y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

PHE 1

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión civil de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión civil de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Tabla 8

Correlación de la dimensión civil de la ciudadanía y la variable presupuesto participativo

			V2. PP
Rho de Sp.	D1. Dimensión civil la ciudadanía	Coeficiente	,903**
		Sig.	.000
		N	60

Tenemos la corroboración de la HE1, con un coeficiente a Rho-S de 0,903 teniendo así una correlación positiva muy alta y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

PHE2

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión política de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión política de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Tabla 9

Correlación de la DP de la ciudadanía y la variable PP

			V2. PP
Rho de Sp.	D2. Dimensión política la ciudadanía	Coeficiente	,817**
		Sig	.000
		N	60

Tenemos la corroboración de la HE2, con un coeficiente a Rho-S de 0,817 teniendo así una correlación positiva muy alta y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

PHE3

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión social de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión social de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

T. 10

Correlación DS de la ciudadanía y la variable PP

			V2. PP
Rho de Sp.	D3. Dimensión social la ciudadanía	Coeficiente	,898**
		Sig.	.000
		N	60

Tenemos la corroboración de la HE3, con un coeficiente a Rho-S de 0,898 teniendo así una correlación positiva muy alta y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

PHE4

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión económica de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión económica de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

T. 11

Dimensión económica ciudadanía y la VPP

			V2. PP
Rho de Sp.	D4. Dimensión económica la ciudadanía	Coeficiente	,584**
		Sig.	.000
		N	60

Tenemos la corroboración de la HE4, con un coeficiente a Rho-S de 0,584 teniendo así una correlación positiva moderada y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

PHE5

Ho: No existe relación significativa entre la dimensión cultural de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Ha: Existe relación significativa entre la dimensión cultural de la ciudadanía y el PP en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

Tabla 12

Dimensión cultural ciudadanía y VPP

			V2. PP
Rho de Sp.	D5. Dimensión cultural la ciudadanía	Coeficiente	,816**
		Sig	.000
		N	60

Tenemos la corroboración de la HE5, con un coeficiente a Rho-S de 0,816 teniendo así una correlación positiva muy alta y también se observa un valor $p_valor = 0.000 < 0.05$, que permite rechazar la Ho.

V. DISCUSIÓN

Según el **OG** planteado y demostrado en relación al presente trabajo de investigación, las variables de estudio tiene una relación directa y significativa donde la ciudadanía cumple un rol importante dentro de la gestión pública donde tienen contacto con los líderes Municipales gestores para encontrar los puntos críticos y solucionarlos con la elaboración un presupuesto participativo adecuado con la inclusión y necesidades de todas las áreas determinando la priorización de cada una de ellas, en cada ejercicio presupuestal.

El 70.0% de los participantes consideran una participación ciudadana alta con relación a la eficacia de un presupuesto participativo, así mismo, para un 6.0% de los encuestados consideraron que para ellos era regular, el 12.0% afirmó que guarda una relación regular con el presupuesto participativo, mientras que el 0.0% se ubicó en eficaz. Por lo tanto, podríamos decir que cuando hay una correcta participación ciudadana de la ciudadanía en beneficio de todos a partir del presupuesto participativo que ha sido elaborado considerando los requerimientos de toda la población que lo requiere.

Estos resultados siguen en la misma línea de Alvarez (2021), Aguilar et al. (2020), Mauricio (2016); en México, Argentina, Brasil, Chile, en democracia, es necesario identificar las necesidades y requerimientos para que sean incluidos en el presupuesto participativo, mientras se participe más en el Estado se considera que es lo idóneo. Asimismo, se concuerda con Mattel, Santolamazza y Grandis (2022), Quispe et al. (2022), Signorelli (2016), Gutiérrez, Hincapié y Villa (2016); Bátiz y Arana (2018), Trujillo, (2018); en Rusia, Argentina, Colombia, México, Medellín, en donde señalaron que la importancia de los presupuestos participativos en los diferentes gobiernos de un país, respetando así los derechos de la ciudadanía, identificando la necesidad de incluir los requerimientos de los diversos sectores.

Se coincide con Garrido y Montecinos (2018); Flores (2021), en relación a la necesidad que la sociedad civil participe en forma activa dentro de su jurisdicción a

fin de coadyugar con el desarrollo sostenible de la ciudad, debido a que los funcionarios públicos necesitan de la participación de los mismos a fin de lograr conocer la realidad de cada zona, existiendo de esta forma una adecuada distribución presupuestal en beneficio ciudadano en forma clara, transparente, siendo debidamente publicado en el portal de transparencia de cada institución gubernamental.

Por otro lado para contrastar el **primer OE co** se logró evidenciar que existe una relación positiva si servidores públicos Municipales promueven participación civil de ciudadanos, como parte del gestionar público que realiza la Municipalidad, y lo tiene contemplado dentro del presupuesto participativo de su institución.

Este resultado concuerda con Cordourier (2015); Sauca y Wences (2009), quiénes identificaron las teorías de la democracia de Robert A. Dahi y la teoría de la deliberación de la democracia de Cohen, identificando la no discriminación en ciudadanos por igual tienen una participación civil de la existencia de igualdad, en todas las acciones que realicen, manifestando que pueden ser en forma individual o colectiva. Asimismo, es necesario considerar la legitimidad del poder político, y esto va en concordancia con el PP.

Segundo OE, logró evidenciar la relación positiva de servidores públicos Municipales que promueven participación política en ciudadanos civiles en forma colectiva, individual, como parte de la gestión pública que realiza la Municipalidad, y lo tiene contemplado dentro del presupuesto participativo de su institución.

Pinto, Estrada, Inche y Mancesidor. (2022), señalaron en legitimidad política una comunidad de procesos políticos de la Municipalidad, y es importante que participen activamente en la política la población, que pueden ejercer ese derecho, en caso de que no lo realicen, permiten que los funcionarios públicos de las diferentes entidades públicas empiecen a favorecerse con sus propios intereses al no existir la contraparte que permita una equidad de poderes dentro de un período determinado, hasta el ingreso del nuevo gobierno político.

Ancajima (2022); Piscoche (2021), concuerdan que tienen relación el Estado y la sociedad, siendo importante en donde se demuestra que si la sociedad civil necesariamente debe ser activa de la política de la institución, lo que permitirá que exista una adecuada elaboración del presupuesto participativo. Por otro lado, si existe un manejo inadecuado de los recursos por parte de la institución, es debido a que no existe una fiscalización política por parte de la sociedad civil, dando oportunidad a que los funcionarios de turno actúen de acuerdo con su criterio y en forma deliberada favorezca solo sus intereses.

Tercer OE, existe una relación positiva de servidores públicos que promueven actividades sociales que permitan a los ciudadanos civiles interrelacionarse y lograr el emprendimiento necesario a través del presupuesto participativo.

Según, Suárez (2019); Ramos, Luca y Carmen (2017); Tomas (2013), han estructurado la necesidad de una parte social en las instituciones descentralizadas con la finalidad de fomentar la evolución social de la sociedad civil, así como la inclusión social en todos los niveles. Definiéndose así los resultados óptimos que al existir una adecuada participación se puede realizar un monitoreo adecuado en el presupuesto participativo, utilizando los recursos en beneficio de la población.

En concordancia a Falana, y Luchmann, (2020), Buele et al., (2020), Leon, Hincapie y Villa (2016), Henriquez et al., (2018), Sala (2014), Kempa y Kozlowski (2020), en Ecuador, Colombia, Polonia, utilizaron como estrategia conocer la parte social de forma progresiva en el gobierno municipal, utilizando los recursos en cumplimiento al presupuesto participativo.

El **cuarto OE**, se logró evidenciar una relación positiva moderada en servidores públicos de la Municipalidad promoviendo actividades económicas que permitan a los ciudadanos civiles mostrar sus emprendimientos y ser entes económicos con ayuda del presupuesto participativo.

Estos resultados se encuentran en concordancia de Sánchez (2022), Benavides (2021), Murcia, Ramírez-Casallas y Camilo (2020), Buele, Vidueira y

Guevara (2020), Damsky (2019), Santos, Batel y Goncalves (2018), Cubillos (2017), que señalan la necesidad de lograr el emprendimiento; así convertirlos en entes económicos con oportunidades eficiente, eficaz, con la asignación adecuada en el presupuesto participativo, para que puedan acceder dentro del contexto económico, incluso haciendo uso del portal de la web de la institución para la difusión de sus emprendimientos. Es necesario reconocer la importancia de la implementación de mecanismos claros y transparente que coadyuven la participación ciudadana para lograr un desarrollo sostenible de la población.

Quinto OE, existe correlación alta y significativa, $p_valor = 0.000$ interpretándose que cuando mayor es el componente cultural de la ciudadana mayor es la eficiencia del presupuesto participativo, lo cuál se ve reflejado desde la participación de la ciudadanía con sus aspectos culturales, así como la necesidad de haber participado en la elaboración del presupuesto participativo para considerar las actividades correspondientes y mantener así la cultura de los habitantes de la jurisdicción de la Municipalidad. Se requiere de un constante monitoreo por parte de los servidores públicos para no descuidar los aspectos culturales con un adecuado presupuesto participativo.

En concordancia a León, Dorta y Pérez (2010), analizaron la importancia de las teorías presupuestarias: anárquica, incrementalista, racional y la utilidad de información, que especifican que existen una utilidad en la elaboración de los presupuestos participativos que permiten tomar decisiones acertadas en beneficio de la población, si bien es cierto siempre va ha existir una ambigüedad e incertidumbre en el nivel de prioridades, es necesario identificar y evaluar las necesidades y requerimientos hacia donde se van ha ejecutar los recursos, considerando necesario que la cultura se debe de preservar generación tras generación un país sin cultura tiende al fracaso cultural. Es necesario considerar al análisis del requerimiento de cada zona, y se debe de considerar los necesarios como el de la cultura para su elaboración.

Asimismo, se identificó la existencia correlacional de la participación ciudadana con el presupuesto participativo, se señaló la existencia de una correlación entre la participación ciudadana y PP.

Se ha logrado identificar en los resultados de esta investigación con la de otras investigaciones a nivel nacional e internacional, que la población necesita creer en sus autoridades de turno, y la única forma de conseguirlo no es a través de promesas electorales espectaculares, sino cumplir con las necesidades básicas de su población en forma equitativa sin sesgarlo por intereses personales o de índole político, realizando necesariamente la interacción de todos los ciudadanos en forma clara y transparente, así como la difusión de los recursos presupuestales asignadas para cada período en la institución y cuál es el destino de los mismos, los cuáles buscan el desarrollo sostenible de cada ciudad a nivel nacional.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe una correlación entre la participación ciudadana con el presupuesto participativo con un CCRHS positivo muy alto 0.930 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, en donde demuestra que a una mejor participación ciudadana mayor es considerada la aplicación del PP en beneficio de la población en la la jurisdicción correspondiente a la Municipalidad provincial del departamento de Lima.

2. Se estableció la correlación entre el componente civil y el PP, con un CCRHS de 0.903 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que significa que en su mayoría de casos se logra la intervención de la sociedad en lo civil, mucho mejor será la eficiencia del PP.

3. Se está concluyendo la existencia de una correlación entre el componente político y el PP con un CCHRS de 0.817 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que significa que a si los objetivos son claros y transparentes de los líderes de las instituciones y lo difunden ganarán la confianza de la sociedad y la ejecución de sus recursos en beneficio de los mismos, a través del PP.

4. Se está concluyendo la existencia de una correlación entre el componente social y el PP con un CCHRS de 0.898 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que significa que al involucramiento de toda la población en las actividades sociales de la institución gubernamental se encontrará mayor aceptación con la ejecución del PP, en beneficio de todas las zonas del área de jurisdicción.

5. Se está concluyendo la existencia de una correlación entre el componente económico y el PP con un CCHRS de 0.903 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que significa que los gestores públicos a cargo de la institución gubernamental han cumplido con el desarrollo de una serie de actividades para el empoderamiento de

los entes económicos de la sociedad civil, a través de una inclusión adecuada de estos requerimientos económicos dentro del PP.

.

6. Se está concluyendo la existencia de una correlación entre el componente cultural y el PP con un CCHRS de 0.816 y con un $p_valor = 0.000 < 0.05$, lo que significa que los líderes a cargo de la institución han incluido actividades culturales que identifica a la sociedad y le ha permitido desarrollarlas con un nivel de satisfacción elevado, sintiéndose que se han ejecutado los recursos del PP para el beneficio de la comunidad.

VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar una base de datos de todos funcionarios públicos que ocupan cargos gerenciales en las diferentes áreas de la Municipalidad establecer acciones de mejoramiento a través de normativas legales internas para que la participación ciudadana sea en forma dinámica a fin de destinar todos los recursos de la institución a través de una eficiente elaboración del presupuesto participativo y que no pueda ser aprobado sin la participación de los entes civiles en forma individual o colectiva.
2. Capacitar a los servidores públicos en forma periódica en cumplimiento a metas y objetivos establecidos por las Políticas Públicas en mejoras de la modernización del Estado y la articulación de poner a disposición los recursos del Estado para lograr el crecimiento y desarrollo sostenible en forma integrada de cada institución a través de redes que repercutan a nivel nacional.
3. Se debe de instaurar mecanismos para la participación ciudadana en lo política, con normas legales que se emitan desde el gobierno central, que permita lograr una mayor eficacia en cada uno de los procesos políticos, con la evidencia respectiva que se les invito, pero no asistieron.
4. Establecer capacitaciones periódicas para los servidores públicos de la institución en cumplimiento del levantamiento de información para un desarrollo sostenible identificando las prioridades a nivel del ordenamiento territorial, para la disminución de las brechas sociales en las diversas regiones del País.
5. En la institución designar mediante resolución a los servidores públicos de realizar las revisiones permanentes de las actas que respalden que ha existido coordinaciones que respaldan que se ha atendido las necesidades de la población durante todo el proceso de la gestión y que necesariamente debe de estar reflejado en el presupuesto participativo de la institución.

6. Implementar a través de la Gerencia Municipal con la asesoría del área Jurídica de la Municipalidad las normas legales la necesidad de manejar la información actualizada en donde refleje los acuerdos tomados con la sociedad civil para satisfacer sus requerimientos primordiales versus la participación del presupuesto participativo en donde se está cumpliendo con la asignación de estos recursos para la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C., Lugan, T., Mateus, D., Neves, A. y Bernadino, U., (2022). Cibercidadão: Evolution of Citizen Participation in Public Administration. Lecture Notes in Networks and Systems. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85135914818&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22&sid=de2373787686fa1386f1bad994a14df7&sot=b&sdt=b&sl=39&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22%29&relpos=6&citeCnt=0&searchTerm=>
- Alvarez A. (2021). Democracy and citizen participation in the capital cities: The case of Mexico City. *Revista Espanola de la Transparencia*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85104837519&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=6&citeCnt=0&searchTerm=>
- Ancajima, S. (2022). *Presupuesto Participativo y la Gestión Municipal en la Provincia de Tumbes, 2021*. Tesis para optar el Grado de Maestro en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103370/Ancajima_CSR-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bátiz, M. y Arana, L. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. [The participatory budget: a balance of its study and evolution in Mexico] *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28. <https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>
- Benavides, L. (2021). Participación ciudadana y gobierno electrónico. realidades y perspectivas. [Citizen participation and e-government. Realities and

perspectives] *Cuadernos Del CLAEH*, 40(113), 215-231. doi:
<https://doi.org/10.29192/claeh.40.1.13>

Bednarska-Olejniczak D., Olejniczak J., Svobodova L. (2020) How a participatory budget can support sustainable rural development-lessons from Poland. *Sustainability* (Switzerland).

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85083558378&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=12&citeCnt=9&searchTerm=>

Buele, I., Vidueira, P., Yague, J. y Cuestan F. (2020) The participatory budgeting and its contribution to local management and governance: Review of experience of rural communities from the Ecuadorian Amazon rainforest. *Sustainability* (Switzerland).

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85086377345&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=11&citeCnt=4&searchTerm=>

Cabannes, Y. (2004). Presupuesto participativo y finanzas locales. *Publicaciones del programa de Gestión Urbana Coordinación para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas para el desarrollo*. 2004.
https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/biblioteca_pp/pp_finanzas_locales.pdf

Cordourier, C. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios Sociológicos*, vol. XXXIII, núm.

99, septiembre-diciembre, 2015, pp. 579-605.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59844200004>

Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. [The role to the citizen participation in public policies, under the current scenario of governance: theoretical reflections O papel da participação cidadã nas políticas públicas, sob o atual cenário da governança: reflexões teóricas] *CS Ciencias Sociales*, (23), 157-180. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-papel-de-la-participación-ciudadana-en-las/docview/1968020837/se-2>

Damsky, I. (2019). La participación ciudadana como un derecho. Sus interrogantes en la contratación administrativa. *Contexto*, 51, 127-153. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/article/view/6613/8967>
<https://doi.org/10.18601/01236458.n51.07>

Dragomir, M. (2021). Participación ciudadana en los medios de comunicación de servicio público: lo que realmente significa. *AdComunica.Revista Científica De Estrategias*.
<https://www.proquest.com/docview/2609745662/978C19F76135449FPQ/63?accountid=37408>

Falana, R. y Luchmann, L. (2020) Participatory budgets in Brazil and Portugal: comparing patterns of dissemination. *Policy Studies*.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85061566098&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=8&citeCnt=13&searchTerm=>

Flores, C. (2021). La paradoja de los sistemas de participación ciudadana y el despertar de las insurgencias en Chile. [*The paradox of citizen participation*

systems and the awakening of insurgencies in Chile] Cuadernos Del CLAEH, 40(113), 35-48. <https://doi.org/10.29192/claeh.40.1.3>

Garrido, F., y Montecinos, E. (2018). EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN CHILE Y REPÚBLICA DOMINICANA: ¿ES DETERMINANTE UNA LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA? *. [The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial?] *Revista Uruguaya De Ciencia Política, 27(2), 99-120. <https://doi.org/10.26851/RUCP.28.3>*

Gutiérrez, A., Hincapié, L. y Villa, G. (2016). Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana/Social and political potential of the local planning and participatory budgeting in Medellin (Colombia) to strengthen Latin American democracy. *EURE, Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales, 42(125), 205-224. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/potencial-social-y-político-de-la-planeación/docview/1753972497/se-2>*

Haro, M. y Ballesteros, E. (2020). Las Comisiones de Participación Ciudadana y la Consulta sobre Presupuesto Participativo en el contexto de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en 2019. *El Cotidiano, 36(224), 7-19. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/las-comisiones-de-participación-ciudadana-y-la/docview/2549728152/se-2>*

Henriquez, P., Bravo, J., Diaz, E. y Velez, Y. (2018). Open government and citizen participation in the web portals of Ecuador GADM. *Advances in Intelligent Systems and Computing. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85041030389&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=18&citeCnt=2&searchTerm=>*

- Kempa J. y Kozlowski A. (2020). Participatory Budget as a Tool Supporting the Development of Civil Society in Poland. *NISPAcee Journal of Public Administration and Policy*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85091349418&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=10&citeCnt=6&searchTerm=>
- Leon, A., Hincapie, L., Villa, G. (2016). Social and political potential of the Medellin Local Planning and Participatory Budgeting Program in Colombia to strengthen. *Latin American democracy. Eure*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84961286852&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=20&citeCnt=4&searchTerm=>
- León, J., Dorta, A. y Pérez, J. (2010). Contraste de los modelos de asignación presupuestaria en el presupuesto social municipal. *Gestión y Política Pública. VOLUMEN XIX . NÚMERO 2 . II SEMESTRE DE 2010 . PP. 351-394*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v19n2/v19n2a5.pdf>
- López-Mera, S. & Quintero-Rendón, D. (2019). Impactos iniciales de la financiación de la educación superior con recursos del presupuesto participativo: evidencia para Medellín 1. [Initial Impacts of Higher Education Financing with Participatory Budget Resources: Evidence for Medellín] *Sociedad y Economía*, (37), 131-164. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/impactos-iniciales-de-la-financiación-educación/docview/2237780833/se-2>

- Mattel, G., Santolamazza, V. y Grandis F. (2022). Design of the participatory budget: how to turn citizens into process protagonists. *International Journal of Public Sector Management*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85127133681&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=>
- Mauricio, C. (2016). Participación ciudadana en américa del sur: institucionalidad y acciones ciudadanas tras la dictadura en Argentina y Brasil. *Revista CES Derecho*, 7(1) <https://www.proquest.com/scholarly-journals/participación-ciudadana-en-américa-del-sur/docview/1790485404/se-2>
- Morillo, J., Huachallanqui, y Uribe-Hernández, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1329. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34264>
- Murcia, C., Ramírez-Casallas, J. y Camilo, O. (2020). La participación ciudadana, factor asociado al desarrollo del turismo sostenible: caso ciudad de Ibagué (Colombia). [The citizen participation, factor associated with the development of sustainable tourism: case Ibagué City (Colombia)] *Anales De Geografía De La Universidad Complutense*, 40(1), 135-158. <https://doi.org/10.5209/aguc.69336>
- Normas-Legales. (1994). Aprueban la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos. Ley 26300. Diario Oficial el peruano. <https://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/participycontrol.pdf>
- Normas-Legales. (2002). Ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización. Ley 27680. Diario Oficial el peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/411195/II-21-Ley_27680_-_Ley_de_Reforma_Constitucional_sobre_Descentralizaci%C3%B3n.pdf?v=1572967960

- Normas-Legales. (2002). Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Ley 27867. Diario Oficial el peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089900/Ley%20N%C2%B0%2027867%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Gobiernos%20Regionales.pdf.pdf?v=1629296173>
- Normas-Legales. (2009). Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo. Mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF. *Diario Oficial el peruano*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7364-d-s-n-142-2009-ef-4/file>
- OEA (2022). CIDH celebra IV diálogo con instituciones nacionales de derechos humanos de la región. *Organización de los Estados Americanos. Eventos. 2022*. <https://www.oas.org/es/acerca/sap.asp>
- Pinto, G., Estrada, G., Inche, J. y Mancesidor, J. (2022). Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(100), 1474. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.12>.
- Piscoche, J. (2021). *Presupuesto participativo y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nepeña, 2020*. Tesis para optar el Grado de Maestro en Gestión Pública. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65267/Piscoche_LJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe H., Yohnny, M., Constantina M., Cuba M., y Ena E. (2022) Participatory budget and public expenditure management. *Revista de Ciencias Sociales*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85131446879&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=2&citeCnt=0&searchTerm=>

- Ramírez, J. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. *Estud. polít. (Méx.) no.26 Ciudad de México may./ago. 2012.* https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002
- Ramos, A., Luca, C. y Carmen, P. (2017). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. [Citizen participation: from participation in Management to the Management of Participation] *Política y Sociedad*, 54(1), 163-189. <https://doi.org/10.5209/POSO.49980>
- Rengifo, J. (2017). Eco ética en el Perú. Participación ciudadana en el cuidado y protección del medioambiente. *M+A: Revista Electrónica De Medioambiente*, 18(1), 63-78. <https://doi.org/10.5209/MARE.56881>
- Sala, J. (2014). The potential of digital media with regard to traditional citizen participation and the participatory budget. *Comunicacion y Sociedad (Mexico)*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84904090359&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=22&citeCnt=9&searchTerm=>
- Sánchez, C. (2022). Los mecanismos de participación ciudadana para el cambio constitucional en América Latina como potenciadores de la democracia. [Citizen participation mechanisms for constitutional change in Latin America as enhancers of democracy] *Latin American Law Review*, (9), 53-53–72. <https://doi.org/10.29263/lar09.2022.04>
- Santos, M., Batel, S. y Goncalves, M. (2018). Participation is trendy: A social psychological approach to the participatory budget. *Psicologia e Sociedade*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85057770584&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATO>

[RY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b
&sl=66&s=TITLE-ABS-
KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+
BUDGET%22%29&relpos=17&citeCnt=4&searchTerm=](https://www.redalyc.org/pdf/628/62811391002.pdf)

Sauca, J. y Wences, M. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard-Taylor Andamios. *Revista de Investigación Social*, vol. 5, núm. 10, abril, 2009, pp. 9-37.
<https://www.redalyc.org/pdf/628/62811391002.pdf>

Serramia M., Lopez M., Rodriguez J., Escobar P. (2019) Optimising participatory budget allocation: The Decidim use case. *Frontiers in Artificial Intelligence and Applications*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85084966102&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=15&citeCnt=0&searchTerm=>

Signorelli, G. (2016). El rol de los territorios populares en el presupuesto participativo de las ciudades de Porto Alegre y Rosario. [The role of popular territories in participatory budgeting of the cities of Porto Alegre and Rosario] *América Latina, Hoy*, 72, 103-128.
<https://doi.org/10.14201/alh201672103128>

Skouloudakis A., Christopoulou E. (2021). Participatory Budgeting: Combining Smart Cities and Open Data. *ACM International Conference Proceeding Series*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85125651677&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22%29&relpos=5&citeCnt=0&searchTerm=>

Suárez, E. (2019). Presupuestos Participativos e instituciones políticas locales. Posibles formas de articulación en casos de Argentina y Uruguay. *Recerca: Revista De Pensament i Anàlisi*, 25(1), 111-134.

<https://doi.org/10.6035/Recerca.2020.25.1.7>

Tomas, C. (2013). Children and participatory budgeting in Portugal: Redefinition of citizenship and of citizenship education. *School and Community Interactions: Interface for Political and Civic Education*.

[https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-)

[84948083382&origin=resultslist&sort=plf-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d76](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-)

[68&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-)

[KEY%28%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-)

[BUDGET%22%29&relpos=25&citeCnt=0&searchTerm=](https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84948083382&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22+CITIZEN+PARTICIPATION%22+and+%22PARTICIPATORY+BUDGET%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=1b6ee866cf21f683194d7a17952d7668&sot=b&sdt=b&sl=66&s=TITLE-ABS-)

Trujillo, J. F. R. (2018). Presupuesto Participativo podría fortalecer la gobernanza en Medellín. *Revista Universidad EAFIT*, 53(171), 54-57.

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/presupuesto-participativo-podria-fortalecer-la/docview/2125192026/se-2>

Tumi, J. (2017). Participación ciudadana y democratización de la gestión en el gobierno regional de Puno. *Revista Cuestiones de Sociología Investigación en Ciencia y Desarrollo*. Enero-diciembre. Vol.6.N°1-2017.

<http://revistas.unap.edu.pe/csociologia/index.php/csociologia/article/view/60/58>

UNESCO (2001). El uso de los medios para la participación ciudadana *Biblioteca digital*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151758#:~:text=Desde%20su%20creaci%C3%B3n%20en%20noviembre%20de%201945%2C%20la,participar%20de%20diversos%20acontecimientos%20y%20deba-%20tes%20p%C3%BAblicos>

Virginia, G. B. (2018). Los presupuestos participativos en el Puerto de Santa María. [The participatory budgets in el Puerto de Santa María (CÁDIZ)] Anduli: Social

Science

Journal, (17).

[https://www.proquest.com/docview/2699951087/2B3780BC73349C9PQ/42?
accountid=37408](https://www.proquest.com/docview/2699951087/2B3780BC73349C9PQ/42?accountid=37408)

ANEXOS

TÍTULO: La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.

AUTOR: Minetto Vásquez, Margiori Eliana

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores				
<p>Problema General: ¿De qué manera la participación ciudadana se relaciona con el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022?</p> <p>Problemas Específicos: P.E.1. ¿Cuál es la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? P.E.2. ¿Cuál es la relación de la dimensión política de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? P.E.3. ¿Cuál es la relación de la dimensión social de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? P.E.4. ¿Cuál es la relación de la dimensión económica de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022? P.E.5. ¿Cuál es la relación de la dimensión cultural de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos: O.E.1. Determinar la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 O.E.2. Determinar la relación de la dimensión política de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022. O.E.3. Determinar la relación de la dimensión social de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022. O.E.4. Determinar la relación de la dimensión económica de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 O.E.5. Determinar la relación de la dimensión cultural de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022,</p> <p>Hipótesis Específicas: H.E.1 Existe relación significativa entre la relación de la dimensión civil de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 H.E.2. Existe relación significativa entre la dimensión política de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 H.E.3. Existe relación significativa entre la dimensión social de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 H.E.4. Existe relación significativa entre la dimensión económica de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022 H.E.5. Existe relación significativa entre la dimensión cultural de la ciudadanía y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022</p>	Variable 1: La participación ciudadana				
			Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Niveles y rangos
Dimensión civil de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Los ciudadanos civiles son iguales ante la ley. Ciudadanos civiles tienen los mismos derechos ante la ley. Ciudadanos civiles tienen las mismas obligaciones ante la ley. 	1-6	Escala de frecuencia	Ordinal			
Dimensión política de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Los ciudadanos civiles tienen capacidad jurídica para concurrir a su vida política. Los ciudadanos civiles tienen participación democrática. 	7-10	Tipo Likert	Alto (75-100)			
Dimensión social de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> La ciudadanía tiene derecho social a la salud. La ciudadanía tiene derecho social a la vivienda La ciudadanía tiene derecho social a la educación. 	11-16	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Medio (47-74) Bajo (20-46)			
Dimensión económica de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos como agentes económicos. 	17-18					
Dimensión cultural de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a los accesos culturales. 	19-20					

Variables e Indicadores				
Variable 2: Presupuesto participativo				
Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Niveles y rangos
Dimensión financiera	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de presupuesto en función a la demanda Asignación de presupuesto en función a los recursos disponibles. 	1-6	<p>Escala de frecuencia</p> <p>Tipo Likert</p>	<p>Ordinal</p> <p>Eficaz (75-100)</p>
Dimensión participativa	<ul style="list-style-type: none"> Participación individual Participación comunitaria 	7-10	<p>Nunca (1) Casi nunca (2)</p> <p>A veces (3) Casi siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p>	<p>Regular (47-74)</p>
Dimensión territorial	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto participativo como instrumento de inclusión. Presupuesto participativo y descentralización municipal. 	11-14		<p>Ineficaz (20-46)</p>
Dimensión normativa y jurídico legal	<ul style="list-style-type: none"> Formalización de los presupuestos participativos. Diálogos previos para la formulación de los presupuestos participativos. 	15-20		

Anexo 2: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Participación ciudadana	<p>Es la intervención de los ciudadanos civiles en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de sus comunidades. Es un legítimo derecho de los ciudadanos, que necesitan un marco legal y de mecanismos democráticos para la participación individual o colectiva de la comunidad para su participación en todos los niveles del gobierno. Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos Ley N° 26300. (Normas-Legales, 1994)</p>	<p>Ramírez (2012). Señala las cinco dimensiones constitutivas de la ciudadanía, porque no pueden reconocerse una de sus modalidades y desconocerse las restantes porque forman una unidad: Dimensión civil, política, social, económica y cultural de la ciudadanía.</p>	<p>Dimensión civil de la ciudadanía</p> <p>Dimensión política de la ciudadanía</p> <p>Dimensión social de la ciudadanía</p> <p>Dimensión económica de la ciudadanía</p> <p>Dimensión cultural de la ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos civiles son iguales ante la ley. • Ciudadanos civiles tienen los mismos derechos ante la ley. • Ciudadanos civiles tienen las mismas obligaciones ante la ley. • Los ciudadanos civiles tienen capacidad jurídica para concurrir a su vida política. • Los ciudadanos tienen participación democrática. • La ciudadanía tiene derecho social a la salud. • La ciudadanía tiene derecho social a la vivienda • La ciudadanía tiene derecho social a la educación. • Ciudadanos como agentes económicos. • Derecho a los accesos culturales. 	Ordinal

<p>Presupuesto participativo</p>	<p>Es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Reglamento de la Ley nº 28056 - Ley marco del presupuesto participativo. (Normas-Legales, 2009)</p>	<p>Cabannes (2004). Los presupuestos participativos se relacionan con el tamaño de la población, de los recursos municipales y de acuerdo con las lecciones aprendidas señalan 4 dimensiones: Dimensión financiera, participativa, territorial, normativa y jurídico legal.</p>	<p>Dimensión financiera</p> <p>Dimensión participativa</p> <p>Dimensión territorial</p> <p>Dimensión normativa y jurídico legal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de presupuesto en función a la demanda • Asignación de presupuesto en función a los recursos disponibles. • Participación individual • Participación comunitaria • Presupuesto participativo como instrumento de inclusión. • Presupuesto participativo y descentralización municipal. • Formalización de los presupuestos participativos. • Diálogos previos para la formulación de los presupuestos participativos. 	<p>Ordinal</p>
----------------------------------	---	---	---	---	----------------

Anexo 3: CUESTIONARIO

Estimados (as) participantes, el presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información, para desarrollar el trabajo de investigación de postgrado titulado “**La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima, 2022**”.

El manejo de los datos es de carácter confidencial y serán empleados sólo para fines del presente estudio. De antemano se agradece su colaboración.

INSTRUCCIONES:

Se encuentra conformada por dos partes. La primera corresponde a preguntas generales y la segunda conformada por dos cuestionarios:

- Cuestionario sobre Participación ciudadana: presenta 20 ítems, cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo con su apreciación.
- Cuestionario sobre Presupuesto participativo: presenta 20 ítems, cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo con su apreciación.

Marque la alternativa que más se ajuste a su punto de vista según la siguiente escala de valoración:

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

CONSENTIMIENTO

Se le recuerda que esta encuesta es anónima y su utilidad es netamente académica, por consiguiente, se le pregunta. ¿Está de acuerdo en participar en este trabajo de investigación?

SI () NO ()

Datos generales:

Edad: años.

Sexo: Femenino () Masculino ().

11	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece un nivel digno de vida sobre la seguridad de su vivienda a través de una adecuada gestión de la Municipalidad?					
12	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en educación, a través de talleres gestionados por la Municipalidad?					
13	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en salud, a través de campañas de vacunación gestionados por la Municipalidad?					
14	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a través de la gestión Municipal para que puedan ejercer su derecho a la vivienda?					
15	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a través de la gestión Municipal para que puedan tener campañas de prevención para la salud?					
16	¿La Municipalidad realiza un planeamiento adecuado para involucrar a todos los ciudadanos civiles de su jurisdicción para cumplir con sus derechos de salud, educación y vivienda?					
	Dimensión económica de la ciudadanía					
17	¿A los ciudadanos civiles la Municipalidad le da las facilidades para que puedan realizarse como agentes económicos?					
18	¿La Municipalidad realiza ferias para los ciudadanos civiles puedan realizar sus transacciones económicas, fomentando el emprendimiento empresarial?					
	Dimensión cultural de la ciudadanía					
19	¿La Municipalidad se planifica la realización de eventos gastronómicos para prevalecer los productos típicos de la zona?					
20	¿La Municipalidad organiza ferias de identidad cultural para los ciudadanos civiles en fechas representativas?					

Nota: *Elaboración Propia*

CUESTIONARIO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

	1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre				
Nº	Ítems				Escala de valoración				
	DIMENSIÓN FINANCIERA				1	2	3	4	5
1	¿La Municipalidad da a conocer el presupuesto participativo en su página web, cumpliendo con la ley de la transparencia?								
2	¿La Sociedad civil participa de la programación del presupuesto participativo?								
3	¿Se priorizan los proyectos de inversión de necesidad urgente en el presupuesto participativo?								
4	¿De acuerdo a la demanda de la Sociedad civil se asigna el presupuesto participativo?								
5	¿De acuerdo al presupuesto que tiene la Municipalidad se prioriza el presupuesto participativo para cumplir con los derechos de la Sociedad civil?								
6	¿La elaboración del presupuesto participativo se realiza con el debido tiempo y planificación?								
	DIMENSIÓN PARTICIPATIVA								
7	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a participar en forma individual del presupuesto participativo?								
8	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a ser representados a través de organizaciones para participar en forma comunitaria del presupuesto participativo?								
9	¿La municipalidad informa de la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo a los representantes de la comunidad?								

10	¿Los representantes de la comunidad trasladan la información de la municipalidad a sus integrantes en relación a la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo?					
	DIMENSIÓN TERRITORIAL					
11	¿La Municipalidad tienen identificado si existen territorios rurales con asentamientos humanos para darle la atención que requieren a través del presupuesto participativo?					
12	¿La municipalidad tiene un plan de trabajo adecuado de inclusión social, para mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza?					
13	¿El presupuesto participativo es descentralizado para abarcar un mayor número de ciudadanos civiles para realizar la inclusión social.?					
14	¿Existe un plan de Desarrollo territorial que permita priorizar las zonas de mayor necesidad de los ciudadanos civiles, a través del presupuesto participativo??					
	DIMENSIÓN NORMATIVA Y JURÍDICO LEGAL					
15	¿La Sociedad civil individual convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?					
16	¿La Sociedad civil colectiva convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?					
17	¿Existen diálogos previos para la formulación de los presupuestos participativos?					
18	¿La municipalidad realiza campañas de sensibilización del presupuesto participativo para darle las herramientas necesarias de análisis para identificar sus necesidades de desarrollo?					

19	¿Existe una base de datos por parte de la municipalidad que este actualizado donde se encuentren todos los representantes de la comunidad, que están participando en la formalización del presupuesto participativo?					
20	¿La municipalidad prepara reglamentos oficiales para el manejo del presupuesto participativo sin que esto implique una burocracia?					

Nota: *Elaboración propia*

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):

Presente.

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad Provincial del departamento de Lima, 2022** y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante suconnotada experiencia en temas relacionados con mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Instrumento respectivo.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma

Nombre completo: Minetto Vásquez, Margiori Eliana

DNI:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión civil de la ciudadanía							
1	¿La municipalidad realiza la invitación a la convocatoria del presupuesto participativo, de manera formal a los ciudadanos civiles para articular acciones conjuntas a través de la participación ciudadana, respetando los derechos de la población?	x		x		x		
2	¿La ciudadanía asiste a las convocatorias realizadas por el alcalde para realizar propuestas que deben de ser consideradas basadas en la legitimidad de sus derechos?	x		x		x		
3	¿La Municipalidad les informa a los ciudadanos civiles sobre sus derechos para que puedan participar en la gestión municipal, siempre y cuando cumplan con los requisitos de acuerdo a ley?	x		x		x		
4	¿La Municipalidad informa sobre el Plan de Desarrollo Local y hace participe a la Sociedad Civil?	x		x		x		
5	¿Se respeta el derecho de libertad de la ciudadanía civil para su participación en la gestión del Estado?	x		x		x		
6	¿Se respeta el derecho de ideología política de la ciudadanía civil para su participación en la gestión del Estado?	x		x		x		

	Dimensión política de la ciudadanía						
7	¿Los ciudadanos civiles de su jurisdicción tienen derecho a ser miembro de organizaciones representativas de sus zonas que habitan?	x		x		x	
8	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a ser elegidos en forma democrática para que sean representados ante la Municipalidad?	x		x		x	
9	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a la información pública de la Municipalidad?	x		x		x	
10	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a emitir un pronunciamiento en relación con rendición de cuentas y de la gestión de la Municipalidad?	x		x		x	
	Dimensión social de la ciudadanía						
11	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece un nivel digno de vida sobre la seguridad de su vivienda a través de una adecuada gestión de la Municipalidad?	x		x		x	
12	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en educación, a través de talleres gestionados por la Municipalidad?	x		x		x	
13	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en salud, a través de campañas de vacunación gestionados por la Municipalidad?	x		x		x	
14	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a	x		x		x	

	través de la gestión Municipal para que puedan ejercer su derecho a la vivienda?						
15	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a través de la gestión Municipal para que puedan tener campañas de prevención para la salud?	x		x		x	
16	¿La Municipalidad realiza un planeamiento adecuado para involucrar a todos los ciudadanos civiles de su jurisdicción para cumplir con sus derechos de salud, educación y vivienda?	x		x		x	
	Dimensión económica de la ciudadanía						
17	¿A los ciudadanos civiles la Municipalidad le da las facilidades para que puedan realizarse como agentes económicos?	x		x		x	
18	¿La Municipalidad realiza ferias para los ciudadanos civiles puedan realizar sus transacciones económicas, fomentando el emprendimiento empresarial?	x		x		x	
	Dimensión cultural de la ciudadanía	x		x		x	
19	¿La Municipalidad se planifica la realización de eventos gastronómicos para prevalecer los productos típicos de la zona?	x		x		x	
20	¿La Municipalidad organiza ferias de identidad cultural para los ciudadanos civiles en fechas representativas?	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Nestor Cuba Carbajal

DNI: 40029894

Especialidad del validador: Gestión pública y gobernabilidad

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 12 de diciembre del 2022



Firmado digitalmente por:
CUBA CARBAJAL NESTOR FIR
40029894 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/12/2022 07:46:08-0500

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

		Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN FINANCIERA							
1	¿La Municipalidad da a conocer el presupuesto participativo en su página web, cumpliendo con la ley de la transparencia?	x		x		x		
2	¿La Sociedad civil participa de la programación del presupuesto participativo?	x		x		x		
3	¿Se priorizan los proyectos de inversión de necesidad urgente en el presupuesto participativo?	x		x		x		
4	¿De acuerdo a la demanda de la Sociedad civil se asigna el presupuesto participativo?	x		x		x		
5	¿De acuerdo al presupuesto que tiene la Municipalidad se prioriza el presupuesto participativo para cumplir con los derechos de la Sociedad civil?	x		x		x		
6	¿La elaboración del presupuesto participativo se realiza con el debido tiempo y planificación?	x		x		x		
	DIMENSIÓN PARTICIPATIVA							

7	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a participar en forma individual del presupuesto participativo?	x		x		x		
8	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a ser representados a través de organizaciones para participar en forma comunitaria del presupuesto participativo?	x		x		x		
9	¿La municipalidad informa de la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo a los representantes de la comunidad?	x		x		x		
10	¿Los representantes de la comunidad trasladan la información de la municipalidad a sus integrantes en relación a la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo?	x		x		x		
	DIMENSIÓN TERRITORIAL							
11	¿La Municipalidad tiene identificado si existen territorios rurales con asentamientos humanos para darle la atención que requieren a través del presupuesto participativo?	x		x		x		
12	¿La municipalidad tiene un plan de trabajo adecuado de inclusión social, para mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza?	x		x		x		
13	¿El presupuesto participativo es descentralizado para abarcar un mayor número de ciudadanos civiles para realizar la inclusión social.?	x		x		x		

14	¿Existe un plan de Desarrollo territorial que permita priorizar las zonas de mayor necesidad de los ciudadanos civiles, a través del presupuesto participativo.?	x		x		x		
DIMENSIÓN NORMATIVA Y JURÍDICO LEGAL								
15	¿La Sociedad civil individual convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?	x		x		x		
16	¿La Sociedad civil colectiva convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?	x		x		x		
17	¿Existen diálogos previos para la formulación de los presupuestos participativos?	x		x		x		
18	¿La municipalidad realiza campañas de sensibilización del presupuesto participativo para darle las herramientas necesarias de análisis para identificar sus necesidades de desarrollo?	x		x		x		
19	¿Existe una base de datos por parte de la municipalidad que este actualizado donde se encuentren todos los representantes de la comunidad, que están participando en la formalización del presupuesto participativo?	x		x		x		
20	¿La municipalidad prepara reglamentos oficiales para el manejo del presupuesto participativo sin que esto implique una burocracia?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. **Dr. Nestor Cuba Carbajal**

DNI: 40029894

Especialidad del validador: **Gestión pública y gobernabilidad**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 12 de diciembre del 2022

Firma del Experto Informante.



Firmado digitalmente por:
CUBA CARBAJAL NESTOR FIR
40029894 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/12/2022 07:48:08-0500

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión civil de la ciudadanía							
1	¿La municipalidad realiza la invitación a la convocatoria del presupuesto participativo, de manera formal a los ciudadanos civiles para articular acciones conjuntas a través de la participación ciudadana, respetando los derechos de la población?	x		x		x		
2	¿La ciudadanía asiste a las convocatorias realizadas por el alcalde para realizar propuestas que deben de ser consideradas basadas en la legitimidad de sus derechos?	x		x		x		
3	¿La Municipalidad les informa a los ciudadanos civiles sobre sus derechos para que puedan participar en la gestión municipal, siempre y cuando cumplan con los requisitos de acuerdo a ley?	x		x		x		
4	¿La Municipalidad informa sobre el Plan de Desarrollo Local y hace participe a la Sociedad Civil?	x		x		x		
5	¿Se respeta el derecho de libertad de la ciudadanía civil para su participación en la gestión del Estado?	x		x		x		
6	¿Se respeta el derecho de ideología política de la ciudadanía civil para su participación en la gestión del Estado?	x		x		x		

	Dimensión política de la ciudadanía						
7	¿Los ciudadanos civiles de su jurisdicción tienen derecho a ser miembro de organizaciones representativas de sus zonas que habitan?	x		x		x	
8	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a ser elegidos en forma democrática para que sean representados ante la Municipalidad?	x		x		x	
9	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a la información pública de la Municipalidad?	x		x		x	
10	¿Los ciudadanos civiles tienen derecho a emitir un pronunciamiento en relación con rendición de cuentas y de la gestión de la Municipalidad?	x		x		x	
	Dimensión social de la ciudadanía						
11	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece un nivel digno de vida sobre la seguridad de su vivienda a través de una adecuada gestión de la Municipalidad?	x		x		x	
12	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en educación, a través de talleres gestionados por la Municipalidad?	x		x		x	
13	¿A los ciudadanos civiles se les ofrece la satisfacción básica de seguridad en salud, a través de campañas de vacunación gestionados por la Municipalidad?	x		x		x	
14	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a	x		x		x	

	través de la gestión Municipal para que puedan ejercer su derecho a la vivienda?						
15	¿A los ciudadanos civiles se les da todas las facilidades a través de la gestión Municipal para que puedan tener campañas de prevención para la salud?	x		x		x	
16	¿La Municipalidad realiza un planeamiento adecuado para involucrar a todos los ciudadanos civiles de su jurisdicción para cumplir con sus derechos de salud, educación y vivienda?	x		x		x	
	Dimensión económica de la ciudadanía						
17	¿A los ciudadanos civiles la Municipalidad le da las facilidades para que puedan realizarse como agentes económicos?	x		x		x	
18	¿La Municipalidad realiza ferias para los ciudadanos civiles puedan realizar sus transacciones económicas, fomentando el emprendimiento empresarial?	x		x		x	
	Dimensión cultural de la ciudadanía						
19	¿La Municipalidad se planifica la realización de eventos gastronómicos para prevalecer los productos típicos de la zona?	x		x		x	
20	¿La Municipalidad organiza ferias de identidad cultural para los ciudadanos civiles en fechas representativas?	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

DNI: 45104543

Especialidad del validador: ESPECIALISTA EN ESTADISTICA

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 06 de octubre del 2022



SILVA NARVASTE BERTHA
DOCTORA EN EDUCACIÓN
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-6027>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

		Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN FINANCIERA							
1	¿La Municipalidad da a conocer el presupuesto participativo en su página web, cumpliendo con la ley de la transparencia?	x		x		x		
2	¿La Sociedad civil participa de la programación del presupuesto participativo?	x		x		x		
3	¿Se priorizan los proyectos de inversión de necesidad urgente en el presupuesto participativo?	x		x		x		
4	¿De acuerdo a la demanda de la Sociedad civil se asigna el presupuesto participativo?	x		x		x		
5	¿De acuerdo al presupuesto que tiene la Municipalidad se prioriza el presupuesto participativo para cumplir con los derechos de la Sociedad civil?	x		x		x		
6	¿La elaboración del presupuesto participativo se realiza con el debido tiempo y planificación?	x		x		x		
	DIMENSIÓN PARTICIPATIVA							

7	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a participar en forma individual del presupuesto participativo?	x		x		x		
8	¿ Los ciudadanos civiles tienen derecho a ser representados a través de organizaciones para participar en forma comunitaria del presupuesto participativo?	x		x		x		
9	¿La municipalidad informa de la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo a los representantes de la comunidad?	x		x		x		
10	¿Los representantes de la comunidad trasladan la información de la municipalidad a sus integrantes en relación a la rendición de cuentas del avance del presupuesto participativo?	x		x		x		
	DIMENSIÓN TERRITORIAL							
11	¿La Municipalidad tiene identificado si existen territorios rurales con asentamientos humanos para darle la atención que requieren a través del presupuesto participativo?	x		x		x		
12	¿La municipalidad tiene un plan de trabajo adecuado de inclusión social, para mejorar la calidad de vida de las personas en extrema pobreza?	x		x		x		
13	¿El presupuesto participativo es descentralizado para abarcar un mayor número de ciudadanos civiles para realizar la inclusión social.?	x		x		x		

14	¿Existe un plan de Desarrollo territorial que permita priorizar las zonas de mayor necesidad de los ciudadanos civiles, a través del presupuesto participativo.?	x		x		x		
DIMENSIÓN NORMATIVA Y JURÍDICO LEGAL								
15	¿La Sociedad civil individual convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?	x		x		x		
16	¿La Sociedad civil colectiva convocada para la elaboración del presupuesto participativo, realizan la formalización de estos acuerdos a través de actas?	x		x		x		
17	¿Existen diálogos previos para la formulación de los presupuestos participativos?	x		x		x		
18	¿La municipalidad realiza campañas de sensibilización del presupuesto participativo para darle las herramientas necesarias de análisis para identificar sus necesidades de desarrollo?	x		x		x		
19	¿Existe una base de datos por parte de la municipalidad que este actualizado donde se encuentren todos los representantes de la comunidad, que están participando en la formalización del presupuesto participativo?	x		x		x		
20	¿La municipalidad prepara reglamentos oficiales para el manejo del presupuesto participativo sin que esto implique una burocracia?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador.

DNI: 45104543

Especialidad del validador: ESPECIALISTA EN ESTADISTICA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 06 de octubre del 2022



SILVA NARVASTE BERTHA
DOCTORA EN EDUCACIÓN

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-6027>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FLORES RIVAS VICTOR RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La participación ciudadana y el presupuesto participativo en una Municipalidad provincial del departamento de Lima 2022", cuyo autor es MINETTO VASQUEZ MARGIORI ELIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FLORES RIVAS VICTOR RICARDO DNI: 08690423 ORCID: 0000-0002-0243-2267	Firmado electrónicamente por: VFLORES20 el 10- 01-2023 10:17:16

Código documento Trilce: TRI - 0514992